



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Costa Rica: ¡Solo eso nos faltaba! por Freddy Pacheco*

29 de noviembre de 2006.- Acostumbrados a codearse con falsos conservacionistas con vínculos que van desde el Banco Mundial al Pentágono, pasando por la desenmascarada Conservación Internacional y The Leatherback Trust (la de los que decapitan tortuguitas), unos costarricenses con sangre de Malinche se creen dueños de Costa Rica. De esta manera, actúan cual si la riqueza natural de todos los habitantes pudiere salir del dominio público y puesta a disposición de un ente privado (sociedad anónima) para que éste haga y deshaga lo que le venga en gana, sin que los dueños de ese patrimonio podamos siquiera opinar.

Así, después de intentos aislados por adueñarse de parques nacionales como el apetecido Parque Marino Las Baulas, se han envalentonado y atrevido a redactar un proyecto de ley en que (¡préstese atención!) Se transforma el Servicio de Parques Nacionales en una sociedad anónima de plazo indefinido encargada de Formular y ejecutar la política del Estado en materia de parques nacionales. Organismo privado en el que además de una serie de representantes de instituciones públicas y privadas, podría tener en su Junta Directiva a personas nacionales o extranjeras en forma permanente que se hayan distinguido como científicos, naturalistas y filántropos. ¡Solo les faltó poner los nombres que conocemos!

En la presentación dirigida a la Asamblea Legislativa aclaran que, por el momento, un 17% de la superficie del país pasaría a manos privadas (¡casi 9.000 kilómetros cuadrados!) incluyendo 11.000 especies de plantas vasculares identificadas y miles de mamíferos, aves, anfibios, reptiles, peces, insectos, presentes en bosques deciduos, sabanas arboladas, bosques siempreverdes, pantanos, bosques nublados, manglares, bosques lluviosos, páramos y selvas anegadas, además de ecosistemas marinos y marino costeros. Es decir, el mayor patrimonio natural de los costarricenses, de incalculable valor, pasaría a una empresa regida por el Código de Comercio.

Más allá de las evidentes consideraciones inconstitucionales que tendría una ley semejante (que se dice acogida por un grupo de diputados oficialistas) su lectura nos hace hervir la sangre y clamar a los cuatro vientos que ¡no pasarán! Que se han equivocado al pensar que las actitudes pacíficas de los hijos dignos de esta Patria pueden ser interpretadas como indiferencia ante atropello semejante. Que las preocupaciones de la juventud no llegan hasta los linderos en que se mueven los entreguistas. Que las palabras de Joaquín García Monge y otros próceres se las ha llevado el viento del norte, que para ellos llega con irresistible aroma a dólar. Que ya estamos hastiados del manoseado argumento de que es necesario arrebatarle al Estado (es decir, a nosotros) la responsabilidad de velar por el territorio y sus riquezas, en vista de su ineficiencia. Que solo un ente privado, como la sociedad anónima con que sueñan, permitirá generar las condiciones para que los parques nacionales logren ese nivel de sostenibilidad financiera de los parques nacionales.

En fin, aunque pareciere increíble (inicialmente así lo creímos nosotros también) les aseguramos que no es un cuento; que su principal promotor y posible gestor de los recursos financieros que permitieron su redacción (sea aquí o en el exterior) ya hace planes con sus partners para, a partir de los compromisos financieros adquiridos por el Minae en el pasado con ellos, lograr el apoyo del señor ministro Roberto Dobles e impulsar ese adefesio en el Congreso.

Llamamos pues la atención de los compatriotas para que, más allá de las diferencias de criterio que pudiéremos tener alrededor de otros asuntos, alcemos con vehemencia nuestra vibrante voz y unamos nuestros brazos en defensa de ese territorio patrio que nos quieren arrebatar. ¡Solo eso nos faltaba!

*Freddy Pacheco es Dr. y catedrático de la UNA



Correo electrónico: fpacheco@una.ac.cr [1]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/opinion/1401>

Links

[1] <mailto:fpacheco@una.ac.cr>